



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° EXT. 12
Tratado N° 8
Exp: 3/5897/2019

Montevideo, 31 JUL. 2019

ASUNTO: Resolución N° 42, Acta N° 34 de fecha 29 de julio de 2019 por la cual este Consejo tomó conocimiento del **XVII Congreso de Educación Social y Cívica, Derecho – Sociología** a realizarse los días 19 y 20 de setiembre de 2019 en la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores.

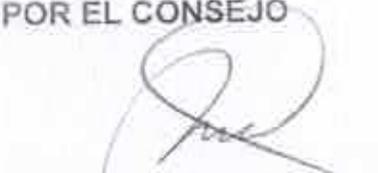
TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Rectificar en lo pertinente, la Resolución N° 42, Acta N° 34 adoptada el 29 de julio de 2019, atento al error padecido al citar en el **VISTO** y en el **RESUELVE 1)** el departamento donde se desarrollará el aludido Congreso; estableciendo que **donde dice:** "... en la ciudad de Trinidad, Florida." **debe decir:** "... en la ciudad de Trinidad, Flores."

Publíquese en la Página Web.

Comuníquese a la Asociación Nacional de Profesores de Educación y Cívica, Sociología – Derecho, a la Inspección Coordinadora de Asignaturas para su conocimiento y notificación por su intermedio de la Inspección de Educación Social y Cívica, Derecho – Sociología, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales quienes deberán notificar a las Inspecciones de Institutos y Liceos.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES

